



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA

PROGRAMA OFICIAL DE CURSO

Unidad Académica : Escuela de Obstetricia
Nombre del curso : Obstetricia Fisiológica II
Código : OB02020108028
Carrera : Obstetricia y Puericultura
Tipo de curso : Obligatorio
Área de formación : Básica- Clínico
Nivel : Segundo Nivel
Semestre : Cuarto semestre
Año : 2014
Requisitos : Obstetricia Fisiológica II
Número de créditos: 3 créditos / 81 HORAS
Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 44 HP 37 HNP
Nº Alumnos : 85

ENCARGADO/A DE CURSO : Prof. Asistente Marisa Villagrán Becerra
COORDINADORA DE CURSO : Acad. Mat. Claudia Cornejo Aravena.

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Nº de horas directas
Lorena Binfa E.	Escuela de Obstetricia	2 horas
Erika Carreño C.	Escuela de Obstetricia	22 horas
Claudia Cornejo A.	Escuela de Obstetricia	31 horas
Patricia Elgueta V.	Escuela de Obstetricia	21 horas
Maribel Mella G.	Escuela de Obstetricia	23 horas
Jovita Ortiz C.	Escuela de Obstetricia	21 horas
Loreto Pantoja M.	Escuela de Obstetricia	21 horas
Rosa María Rodríguez G.	Escuela de Obstetricia	21 horas
Andrea Velásquez M.	Escuela de Obstetricia	21 horas
Marisa Villagrán B.	Escuela de Obstetricia	36 horas

PROPÓSITO FORMATIVO:

Reconoce e integra elementos y parámetros obstétricos que se producen durante el parto y puerperio fisiológico, valorando además los aspectos psicosociales de la diada, para determinar las conductas de matrona/matrón.

LINEA FORMATIVA A LA QUE CONTRIBUYE

Contribuye al logro de las competencias del Dominio Básico –Clínico en el área de Obstetricia, Neonatología, Ginecología y Salud Pública, al logro de competencias del Dominio Investigación, Educación y al logro de las competencias del Dominio Genérico – Transversal declaradas en el **Perfil de Egreso**.

Dominio Básico Clínico

I. COMPETENCIAS ÁREA OBSTETRICIA

1. COMPETENCIA

Atender con enfoque biosicosocial y perinatal, en forma integral y de calidad, a las mujeres que cursan embarazo, parto y puerperio fisiológico, dentro del sistema de redes de salud tanto público como privado, con el objeto de contribuir a mejorar la salud materna y del recién nacido/a, para dar respuesta a los objetivos sanitarios del milenio y a las políticas de salud imperantes en el país.

1.-SUB-COMPETENCIAS

1.4.- Asistiendo a la gestante en forma humanizada en todas las etapas del parto fisiológico, favoreciendo la evolución normal de éste, reestableciendo el protagonismo de la mujer e incorporando al progenitor y/o acompañante en éste proceso, dando respuesta a las demandas de la población, de acuerdo a las recomendaciones de la OMS y basadas en la evidencia científica, en el marco de las políticas de salud vigentes.

1.5.- Decidiendo estrategias que favorezcan el vínculo y el apego precoz entre el recién nacido/a y sus padres, tendientes a estimular la instalación y mantención de una lactancia materna exitosa y

una relación afectiva a lo largo de la vida.

1.6.- **Atendiendo integralmente al binomio madre-hijo/a, durante el período del puerperio fisiológico**, favoreciendo su incorporación al núcleo familiar, a través del aprendizaje de las funciones parentales.

II. COMPETENCIAS ÁREA NEONATOLOGÍA

1.- COMPETENCIA

Atender al recién nacido/a sano/a como integrante del equipo de salud, aplicando medidas para el fomento de la salud y la prevención de enfermedades, fundamentada en el conocimiento, y análisis crítico y responsable, de las determinantes biosicosociales, que aseguren el logro de estándares de calidad en el cuidado neonatal.

1.-SUB-COMPETENCIAS

1.1- Basando la atención del recién nacido/a sano/a, en conocimientos actualizados de algunos aspectos del ámbito social, psicológico, antropológico y cultural de las personas, respetando los valores éticos involucrados.

1.2.- **Cuidando a los recién nacidos/as sanos/as, para entregar atención oportuna**, basada en el conocimiento de la fisiología y modificaciones del neonato/a en su primer mes de vida.

1.3.- **Decidiendo y aplicando adecuadamente los instrumentos de valoración del recién nacido/a**, con el objeto de realizar un diagnóstico precoz, de los problemas de salud de éste.

DOMINIO GENÉRICO TRANSVERSAL

1.- COMPETENCIA

Manejar elementos de autonomía y autovaloración, que reafirmen su autoestima, que le permitan ser un integrante pro-activo del equipo de salud, que de respuesta a las demandas de salud de la población.

1.- SUB- COMPETENCIAS

1.1 Incorporando elementos del desarrollo personal que le permitan integrarse al trabajo en equipo.

3.-COMPETENCIA

Aplicar estrategias de evaluación y regulación del propio aprendizaje que le permitan desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo que contribuyan a potenciar su quehacer profesional, para dar respuesta a las demandas de salud de la población.

3.-SUB-COMPETENCIAS

3.1-Reconociendo elementos de aprendizaje que le permitan desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

3.2.-Incorporando elementos del aprendizaje que le permitan desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

3.3.-Reconociendo e incorporando elementos de evaluación de su aprendizaje, que le permitan un adecuado desempeño profesional.

4.-COMPETENCIA

Manejar técnicas de comunicación efectiva, tecnologías de la información y la comunicación como complemento de su formación y ejercicio profesional, con el objeto de integrarse en los sistemas de salud cada vez más globalizados.

4.-SUB-COMPETENCIAS

4.1.- Identificando las diferentes tecnologías de informática y comunicación que son complementarias a su formación profesional.

4.2.- Aplicando en su formación diferentes tecnologías de informática y comunicación que le permitan integrarse a los sistemas de salud.

COMPETENCIA(S) DEL CURSO

Disciplinares:

- Determinar conductas de la matrona o matrn en la asistencia de la mujer durante el parto y puerperio fisiológicos en una situación clínica simulada fundamentando su actuar.

Científicas:

- Enfrentar y resolver situaciones clínicas simples del ámbito profesional, argumentando sus decisiones de manera que evidencie pensamiento crítico, basado en razonamiento científico.

Genéricas-transversales:

- Interactuar en distintas situaciones y contextos utilizando herramientas de comunicación efectiva e Incorporando valores éticos esenciales del desarrollo personal y profesional.

REALIZACIÓN ESPERADA COMO RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

Que establezca y fundamente las conductas de la matrona o matrn en la atención integral de la mujer en situación de parto y puerperio fisiológico a través de la resolución de un caso clínico integrado en un ensayo modificado.

Requisitos de aprobación:

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009

Para la revisión de los test o microtest, se entregará **retroalimentación directa** por parte del docente en la siguiente sesión de seminario. Si el estudiante desea solicitar revisión de puntaje o calificación, debe solicitarlo al PEC y coordinador del curso a través de correo electrónico.

Aquel estudiante que se ausente de alguna sesión obligatoria y que justifique adecuadamente, **deberá realizar un microtest en la sesión remedial** (previa al examen final). La nota de esta evaluación corresponderá a la calificación de su seminario o actividad.

El Examen de la asignatura se realizará a través de la resolución de un caso clínico modificado.

La Nota de Presentación a Examen se calculará de acuerdo a la ponderación descrita para cada actividad evaluativa realizadas en las Unidades I y II.

La Nota Final de la Asignatura se calculará de la siguiente manera:

Nota Presentación a Examen	70%
Examen	30%

El Examen de la asignatura es Obligatorio y se realizará **a través de una evaluación individual, orientada a la resolución de situaciones clínicas para determinar conductas en la atención integral del parto y puerperio.**

Aquellos estudiantes que reprueben el examen, tendrán derecho a rendirlo en segunda oportunidad antes de 15 días después de la fecha del primer examen.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de aprendizaje	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
<p>Unidad I.</p> <p>Parto y Alumbramiento</p> <p>Horas totales: 44 hrs</p> <p>Presenciales: 29 hrs.</p>	<p>Describir los elementos de la musculatura que conforman la estructura del piso pelviano.</p> <p>Identificar las características del músculo uterino como motor del parto.</p> <p>Conocer las diferentes teorías desencadenantes del parto.</p> <p>Describir los fenómenos pasivos del parto y los relaciona con los fenómenos activos del parto.</p>	<p>Identifica y describe aspectos de la musculatura que conforma el piso pelviano, de las características del músculo uterino y su contractilidad, a través de evaluación escrita.</p> <p>Identifica las teorías desencadenantes y fenómenos pasivos del parto, y los relaciona con los fenómenos activos del parto, a través de evaluación escrita.</p>

<p>No-presenciales: 15 horas</p> <p>Peso relativo: 72%</p>	<p>Interpretar la monitorización como método de evaluación fetal intraparto.</p> <p>Identificar aspectos biosociales involucrados en la atención del parto</p> <p>Incorporar elementos de la fisiología del dolor y su manejo farmacológico y no farmacológico durante el parto.</p> <p>Integrar los elementos semiológicos que le permitan realizar diagnóstico, pronóstico del curso clínico del parto natural o conducido.</p> <p>Describir los mecanismos del parto en general y principalmente el parto en presentación cefálica de vértice.</p> <p>Reconocer las distintas modalidades de asistencia al parto en presentación cefálica de vértice, considerando las ventajas y desventajas de cada una de ellas.</p> <p>Reconocer las características y curso clínico del alumbramiento y las incorpora en la determinación de conductas en relación con el período de alumbramiento natural, dirigido o activo bajo una perspectiva de atención humanizada</p>	<p>Observa diferentes tipos de registros de monitorización fetal intraparto (MEFI) y emite un juicio evaluativo respecto a la condición fetal en situaciones clínicas simuladas.</p> <p>Discute y analiza situaciones clínicas con enfoque biosicosocial, aplicando la semiología obstétrica que le permitan realizar diagnóstico, pronóstico y curso clínico de la primera etapa del parto desde una perspectiva natural y desde una perspectiva intervenida.</p> <p>Analiza video de mecanismos del parto y posteriormente, identifica y explica en un modelo los tiempos de los mecanismos del parto en presentación cefálica de vértice resolviendo guía con situaciones clínicas relacionadas al tema.</p> <p>Analiza las distintas modalidades de asistencia al parto en presentación cefálica de vértice, considerando y discute las ventajas y desventajas de cada una de ellas en una sesión de taller.</p> <p>Discute y analiza situaciones clínicas simuladas que le permitan distinguir las diferentes modalidades de alumbramiento y relaciona los signos clínicos y maniobras que se pueden presentar en cada una de ellas.</p>
<p>Estrategias metodológicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clases lectiva: <ol style="list-style-type: none"> 1. Filosofía de la profesión matró / matrona. 2. Aspectos sicosociales involucrados en las distintas modalidades del parto y parto distócico. 3. Contractilidad uterina del trabajo de parto. 4. Fenómenos pasivos del parto. 5. Fisiología del dolor y manejo no farmacológico durante el parto. 6. Mecanismo del parto de vértice. 7. Procedimientos en sala de partos. Acercamiento a la sutura. • Lectura individual <ol style="list-style-type: none"> 1. Pelvis ósea ,inervación y musculatura perineal (PPT) 2. Apunte de Teorías desencadenantes del parto 	

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Apunte Monitorización fetal 4. Apunte Manejo farmacológico del dolor 5. Técnicas y Procedimientos del Manejo no farmacológico del dolor según el Modelo de Atención Personalizado 6. Apunte Diagnóstico, pronóstico y curso clínico del parto 7. Apunte Mecanismos del Parto 8. Material y técnicas de Sutura (PPT) 9. Apunte Manejo del parto bajo el modelo de atención integral y humanizada 10. Apunte Atención del parto vertical (Varney) 11. Apunte de Alumbramiento y post alumbramiento <ul style="list-style-type: none"> • Talleres <ol style="list-style-type: none"> 1. Monitorización fetal intraparto 2. Diagnóstico de trabajo de parto y factores pronósticos que influyen en el gobierno y curso clínico del parto y su manejo natural y conducido. 3. Mecanismo del parto 4. Alumbramiento y post alumbramiento
Procedimientos evaluativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Test escrito: Anatomía de la pelvis, estructura del piso pelviano, contractilidad uterina y teorías desencadenantes del parto (20%). 2. Test escrito Fisiología del dolor. Manejo farmacológico y no farmacológico durante el parto (15 %) 3. Taller de Monitorización fetal intraparto. Microtest. (10%) 4. Pauta de evaluación de taller de Diagnóstico de trabajo de parto y factores pronósticos que influyen en el gobierno y curso clínico del parto y su manejo natural o conducido. Microtest (10%) 5. Pauta de evaluación de taller de Mecanismos del parto . Microtest(10%) 6. Pauta de evaluación de taller Alumbramiento y postalumbramiento. Microtest (10%)
Recursos	<p>Tiempo: Total: 44 horas</p> <p>29 horas presenciales</p> <p>15 horas no presenciales</p> <p><u>Bibliografía Obligatoria</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Swchartz. R., Fescina. R., Duverges. C., (2005), "Obstetricia"; Editorial El Ateneo. Buenos Aires. Argentina. 2.- Cunningham. G. et.al. (2005), "Williams: Obstetricia"; Editorial Medica Panamericana. Buenos Aires. Argentina. 3.- Minsal, " Manual de Atención Personalizada en el Proceso Reproductivo" .Disponible en www.minsal.gob.cl 4.- Centro de Investigación perinatal." Guía perinatal" Disponible en www.cedip.cl

	<p>Bibliografía Recomendada :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Correa. E, Jadresic. E. (2005); “Psicopatología de la mujer” Editorial Mediterráneo. Santiago. Chile 2. Varney Helen, Kriebs Jan M. ,Geger Carolyn,” Partería Profesional” 2006, OPS,4° edición. 1. Dra. Constanza Ralph, Dr. Jorge Carvajal, Obstetricia Ginecología,3º Edición, Agosto 2012. http://medicina.uc.cl/docman/doc-view/920 2. Dr. Hugo Salinas, Mauro Parra, Obstetricia, 2005, Departamento de Obstetricia y Ginecología, Hospital Clínico Universidad de Chile. http://www.fm.unt.edu.ar/ds/Dependencias/Obstetricia/obstetricia2005. 3. Subsecretaria de Salud Pública, División Prevención Y Control De Enfermedades, Depto. Ciclo Vital, Programa Salud De La Mujer, Guía Perinatal 2013. http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/GUiaPERINATAL2013REVISIoN2.pdf <p>Recursos físicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sala de clase para 90 estudiantes con reproductor multimedia, puntero láser y equipo de audio. 2. 7 salas planas para 14 estudiantes con sillas para trabajo de taller. 3. Fantomas para taller de mecanismo del parto. 4. Fotocopias y material de escritorio. <p>Recursos humanos: Académicos de la Escuela de Obstetricia que participarán realizando talleres y clase.</p>
--	--

<p>Unidad II</p> <p>Período</p> <p>Puerperio</p> <p>Horas totales: 17 horas</p> <p>Presenciales: 15 horas</p> <p>No-presenciales: 2 horas</p> <p>Peso relativo: 28%</p>	<p>Determinar conductas en la atención del período del post alumbramiento y puerperio inmediato desde una perspectiva de atención humanizada.</p> <p>Identificar aspectos biosicosociales involucrados la atención del puerperio fisiológico.</p> <p>Determina conductas en la atención del período de Puerperio bajo una perspectiva de atención humanizada.</p> <p>Determina e integra conductas de atención del parto y puerperio bajo una perspectiva humanizada.</p>	<p>Discute y analiza situaciones clínicas simuladas de atención del post alumbramiento, que permitan determinar conductas, desde una perspectiva de atención humanizada.</p> <p>Analiza video de diada, aplica pauta relación y elabora informe escrito grupal con los resultados de dicha observación.</p> <p>Discute y analiza situaciones clínicas con enfoque biosicosocial a fin de determinar los cambios evolutivos, involutivos, curativos involucra el puerperio.</p> <p>Participa en actividad formativa con el desarrollo de una Situación clínica simulada usuaria en condición de trabajo de parto y puerperio.</p> <p>Discute y resuelve un caso clínico integrado la atención del parto y puerperio.</p>
--	---	---

Estrategias metodológicas	<p>Clase - Taller: Aspectos sicosociales involucrados en el puerperio. Asistencia Obligatoria</p> <p>Taller Integrador Formativo (ECOE). Asistencia obligatoria.</p> <p>Lectura individual</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apunte de Fenómenos involutivos, curativos y evolutivos del puerperio con enfoque biosicosocial. 2. Aspectos biosicosociales involucrados en la atención del binomio madre e hijo en puerperio (PPT) <p>Taller</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación Pauta Evaluación relacional Madre-Recién Nacido. 2. Cambios evolutivos, involutivos, curativos que involucra el puerperio. 3. Taller integrador conductas y manejo de matrona del parto y puerperio fisiológico
Procedimientos evaluativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pauta de Evaluación Relacional de diada (15%) 2. Pauta de evaluación de taller: Cambios evolutivos, involutivos, curativos que involucran al binomio madre-hijo. Microtest (10%)
Recursos	<p>Tiempo: 17 horas totales</p> <p>15 Horas presenciales</p> <p>2 horas no presenciales</p> <p><u>Bibliografía Obligatoria</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Swchartz. R., Fescina. R., Duverges. C., (2005), "Obstetricia"; Editorial El Aten Buenos Aires. Argentina. 2. Minsal " Manual de Atención personalizada en el proceso Reproductivo" .Disponible en www.minsal.gob.cl 3. Centro de Investigación perinatal." Guia perinatal" Disponible en www.cedip <p><u>Bibliografía Recomendada</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Correa.E, Jadresic.E. (2005); "Psicopatología de la mujer" Editorial Mediterráneo Santiago. Chile 2. Dra. Constanza Ralph, Dr. Jorge Carvajal, Obstetricia Ginecología,3º Edición, Agosto 2012. http://medicina.uc.cl/docman/doc-view/920 3. Dr. Hugo Salinas, Mauro Parra, Obstetricia, 2005, Departamento de Obstetricia Ginecología, Hospital Clínico Universidad de Chile. <ol style="list-style-type: none"> a. http://www.fm.unt.edu.ar/ds/Dependencias/Obstetricia/obstetricia2005 4. Subsecretaria de Salud Pública, División Prevención y Control De Enfermedades, Depto. Ciclo Vital, Programa Salud De La Mujer, Guía Perinatal 2013. http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/GUiaPERINATAL2013REVISIoN2.pdf

	<p><u>Recursos físicos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sala de clase para 100 estudiantes con reproductor multimedia, puntero láser y equipo de audio. 2. 8 salas planas para 15 estudiantes con sillas para trabajo de taller. 3. Fotocopias y material de escritorio. <p><u>Recursos humanos:</u> 8 Académicos de la Escuela de Obstetricia que participarán realizando talleres y clase.</p>
--	--

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las actividades de talleres y tutorías son definidas como **Actividades Obligatorias** y tienen asistencia de un 100%, la inasistencia a estas actividades se registrarán por la Norma Operativa sobre Inasistencias a Actividades Curriculares Obligatorias de Carreras de Pre-grado que indica:

- a) Las inasistencias a actividades definidas como obligatorias no podrá sobrepasar el 20% ***(lo que corresponde a 2 actividades obligatorias, certamen o taller)*** y que son susceptibles de recuperar, sin necesidad obligatoria de justificar ante el profesor Encargado de Curso.
- b) Todas las actividades definidas como obligatorias, deben ser recuperadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y docente. Las fechas destinadas a actividades de recuperación deben ser previas al examen final de la asignatura. Si por su naturaleza o cuantía no puede ser recuperada, el alumno quedará como **Pendiente**. Si un estudiante se aproxima o sobrepasa el número máximo de inasistencias el profesor Encargado de Curso deberá presentar el caso al Coordinador de Nivel quien a su vez lo presentará en el Consejo de Escuela, instancia que, basada en los antecedentes, calificará y resolverá la situación.
- c) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitidas figurará como **“Pendiente”** en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC o Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el fundamento que estime conveniente, tenga causa justificada, certificadas por Certificado Médico comprobado, Informe de SEMDA, o Servicio de Bienestar Estudiantil.
- d) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aporte elementos de juicio razonables y suficientes que justifiquen el volumen de inasistencias, figurará como **“Reprobado”** en el Acta de Calificación Final de la Asignatura, con nota final **3.4**
- e) En el caso que la inasistencia se produjese a ***una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (teléfono- electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.*** Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC, acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo. Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esta actividad de evaluación.

***** Los talleres son considerados actividades obligatorias con evaluación.**